



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-161-L110 "MATERIAL DE APOYO PARA EL DOCENTE PROYECTO INTEGRACIÓN ESCUELA EN°69".

VALLENAR, 10 DE JUNIO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 03665 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.N°2196 del 04 de Mayo del 2010 – Jefe DAEM, Ord.N°098 del 04 de Mayo del 2010 emitido por el Director Escuela EN°69 "Arturo Pérez Canto".
- 2.- Disponibilidad presupuestaria Fondos de Integración pertenecientes a la Escuela EN°69 "Arturo Pérez Canto".
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 20 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado : "MATERIAL DE APOYO PARA EL DOCENTE PROYECTO INTEGRACIÓN ESCUELA EN°69".

2° Apruébense la siguientes Base Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-161-L110, "MATERIAL DE APOYO PARA EL DOCENTE PROYECTO INTEGRACIÓN ESCUELA EN°69".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-161-L110, "MATERIAL DE APOYO PARA EL DOCENTE PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCUELA EN°69", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 14 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Signature]
NANCY FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria Finanzas U.S.M.T.